

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 060

Fecha Estado: 20-04-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420190033000	Verbal	SOCIEDAD INVERELES S.A.EN LIQUIDACION	DIANA MARIA VILLEGAS CASTAÑO	Auto resuelve pruebas pedidas T.04.- EN INCIDENTE DECRETA PRACTICA DE PRUEBAS	19/04/2022		
05001310300420220001000	Ejecutivo Conexo	IDALIDES ARROYAVE VASQUEZ	OLFER MARCEL ANDRADE TRUJILLO	Auto pone en conocimiento T.06.- NOTA DEVOLUTIVA DE LA OO.RR.II.PP BIEN INM. ESTA AFECTADO CON PATRIMONIO DE FAMILIA	19/04/2022		
05001310300420220008700	Verbal	FRANCISCO ANTONIO ESTRADA RESTREPO	DENTIX	Auto resuelve retiro demanda T.06.- AUTORIZA RETIRO DE LA DDDA. DECLARA TERMINADO PROCESO ENVIAR AL CORREO ELECTRONICO DE LA PARTE DDTE.	19/04/2022		
05001310300420220008900	Ejecutivo Singular	VICTOR EDUARDO ZULUAGA TOBON	GLORIA ESTELLA MUÑOZ ECHAVARRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo T.03.- LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO COMUNICAR A LA DIAN NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. DECRETA EMBARGO BIEN INM. LIBRAR OFICIOS	19/04/2022		
05001310300420220008900	Ejecutivo Singular	VICTOR EDUARDO ZULUAGA TOBON	GLORIA ESTELLA MUÑOZ ECHAVARRIA	Auto decreta medida cautelar T.03.- DECRETA EMBARGO BIEN INM. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO COMUNICAR A LA DIAN NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. LIBRAR OFICIOS	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20-04-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)